

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA XPERTO S.A.  
(REFRIXPERTO)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía XPERTO S.A. (REFRIXPERTO), se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de octubre de 1996, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0004982/ el 29 OCT. 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 2.925 R.I. el 3 de diciembre de 1996
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina XPERTO S.A. (REFRIXPERTO), y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse al cálculo, diseño, fabricación, montaje y mantenimiento de sistemas de refrigeración, ventilación, centrales de aire acondicionado, cámaras frigoríficas, sistemas compactos de aire acondicionado, instalación de aislamientos, climatización, deshumidificadores, humidificadores; sean estos de carácter industrial, comercial o residencial. A la importación, compraventa y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios de refrigeración, compresores, evaporadores, condensadores, torres de enfriamiento, refrigerantes, máquinas de hielo, ... A la fabricación, ensamblaje, compra, venta y comercialización de equipos de sistemas hidráulicos, ...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito está íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75%, en numerario, en cualquiera de las formas que estipula la Ley de Compañías.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.  
Guayaquil, 6 de diciembre de 1996.

CTB/MLM

*M. Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

com.